



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Villavicencio, Septiembre 06 de 2017

Doctor  
**MEDARDO MEDINA MARTINEZ**  
Vicerrector Recursos Universitarios  
Unillanos

**Asunto:** Evaluación Técnica de las propuestas presentadas para el proceso de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV No. 011 DE 2017

Atentamente me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de las propuestas para el proceso que se menciona en el asunto y una vez revisadas las propuestas hechas por **JUAN CARLOS MORALES NAVAS** y **GILBERT CESPEDES VISCAINO**, y en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

REQUISITOS (DESCRIPCIÓN)	CALIFICACIÓN Y Nº DE FOLIO GILBERT- CESPEDES VISCAINO	CALIFICACIÓN Y Nº DE FOLIO JUAN CARLOS MORALES NAVAS
a) Diligenciar debidamente Anexo Nº 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio.	CUMPLE, folio 27	CUMPLE, folio 4
a) Diligenciar debidamente Anexo Nº 3, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio.	CUMPLE, folio 28	CUMPLE, folio 5
b) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo (3) certificados, constancias o copias de contrato debidamente ejecutados con las actas de liquidación, expedidos por entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste el servicio deberá reunir las siguientes condiciones: ü Entidad contratante ü Objeto del contrato ü Fecha de iniciación ü Fecha de terminación ü Valor de cada contrato	CUMPLE, Folio 29	NO CUMPLE



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES**

c) EL proponente debe demostrar que tiene domicilio principal, sucursal o agencia en Villavicencio	CUMPLE, Folio 30	CUMPLE, Folio 12
d) Propuesta Económica	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta de Gilbert Céspedes Vizcáino cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV No. 011 DE 2017.

1. Hay documentación que requiere aclaración por parte del oferente Juan Carlos Morales Navas y en aras de garantizar la transparencia, igualdad, equidad y pluralidad de oferentes, la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS sin desconocer preceptos de orden constitucional se permite solicitar el documento que no ha sido avalado por la evaluación técnica, toda vez que la información requerida no es objeto de ponderación sino de revisión habilitante.
2. Por lo anteriormente expuesto la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, solicita al oferente la subsanabilidad del literal B numeral 12.2 DOCUMENTOS TECNICOS, de acuerdo a los literales no avalados correspondientes al pliego de condiciones de la INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% 011 de 2017, toda vez que les asiste el derecho a subsanar la oferta, pero es pertinente que el oferente tenga claridad que este derecho no es ilimitado puesto que esto no puede conllevar a que el oferente complemente, reforme, modifique o estructure su propuesta en el presente proceso.
3. El término que se otorga para allegar los documentos habilitantes como lo establece el numeral 13. ACLARACIONES del proceso INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% 011 de 2017, será el mismo estipulado en el pliego de condiciones para presentar las observaciones a las evaluaciones y/o propuestas, vencido este término se publicara un acta de verificación con la decisión final de la Evaluación Técnica.

Cordialmente,

**JAIME OSCAR GUTIERREZ TAMAYO**  
Profesional Evaluador Técnico  
Servicios Generales